



SANTIAGO
Salud

Mujeres Migrantes

Derechos en Salud

SANTIAGO

munistgo.cl

 facebook.com/munistgo

 [@muni_stgo](https://twitter.com/muni_stgo)

 flickr.com/munistgo



SANTIAGO
Salud

Mujeres Migrantes

Derechos en Salud

Todas las mujeres migrantes tienen los mismos derechos humanos que cualquiera más allá de la situación administrativa en la que se encuentren y se deben respetar tomando en consideración la dignidad humana. De acuerdo a los instrumentos de derecho internacional y nacional, las mujeres extranjeras que no han regularizado su situación migratoria o están realizando los trámites, tienen los siguientes derechos en salud:

Si Estas Embarazada

- Se te otorgará una visa de residencia temporaria si te controlas de manera regular en un centro de salud de atención primaria, cercano a tu lugar de residencia.
- La visa de residencia temporaria, es entregada en extranjería llevando un certificado de control de embarazo emitido por el consultorio al que asistes, con la firma y timbre de la autoridad responsable del servicio.
- En el consultorio se te otorgará todas las prestaciones de salud, lo que incluye controles, medicamentos e interconsultas para acceder a ecografías.
- Si tienes entre 32 a 36 semanas de embarazo sin control previo, se garantiza la atención de salud de manera normal, aunque se te solicitará realizar los trámites para la regulación de tu situación de permanencia.

Si Tienes Hijos Menores de 18 Años

- A tus hijos se les entregará un permiso de residencia temporaria, en forma independiente de su condición migratoria y la de sus padres.
- Deberás inscribir a tus hijos en los establecimientos de atención primaria correspondientes a tu domicilio.
- Con esta inscripción, o con el certificado del médico tratante, podrás solicitar ante la oficina de extranjería, un permiso de residencia temporaria para tu hijo(a).
- Los centros de salud le entregarán atención de controles de niño sano, atención médica, exámenes, medicamentos y leche.

Atención de Urgencia

Según lo indicado por el Ministerio de Salud, referido a la "Atención en Salud de Población Inmigrante en Riesgo Social y Permanencia No Regular", señala que "los extranjeros que se encuentren en Chile sin haber regularizado aún su situación migratoria, tienen derecho a la atención de urgencia".

En la comuna de Santiago, los servicios de atención primaria de urgencia (SAPU), se encuentran en:

CESFAM N°1: Calle Copiapó 1323.

Horario:

Lunes a Viernes: 17:00 a 24:00 hrs

Sábado, Domingo y Festivos: 08:00 a 24:00 hrs

En el ámbito hospitalario, las atenciones de urgencia en la comuna de Santiago se entregan en:

• **Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA),**

Atiende las urgencias de maternidad y niños,

• **Hospital de Urgencia Asistencia Pública (HUAP),**

Atiende las urgencias de hombres y mujeres adultos.

Si Necesitas Atención Dental

Las atenciones se garantizan si estás embarazada, a tus hijos menores de 18 años y si el problema dental es de urgencia.

Centros de Salud Municipalizados de la Comuna de Santiago

Centros de Salud Familiar

Horarios de atención

Lunes a Jueves: 08:00 a 20:00 hrs.

Viernes: 08:00 a 19:00 hrs.

Sábado: 09:00 a 13:00 hrs.

- **CESFAM IGNACIO DOMEYKO**

Dirección: Cueto N° 543

Teléfono SOME: 22 574 7687

Contacto: domeykodireccion@saludstgo.cl

- **CESFAM ARAUCO**

Dirección: Av. El Mirador N° 1599

Teléfono SOME: 224985400

Contacto: araucodireccion@saludstgo.cl

- **CESFAM PADRE ORELLANA**

Dirección: Padre Orellana N° 1708

Teléfono SOME: 223867743

Contacto: orellanadireccion@saludstgo.cl

- **CESFAM BENJAMIN VIEL**

Dirección: San Ignacio N° 1217

Teléfono SOME: 225541015

Contacto: vieldireccion@saludstgo.cl

Estaciones Médicas de Barrio

Horario de Atención

Lunes a Jueves: 08:00 a 17:00 horas

Viernes: 08:00 a 16:00 horas

- **BALMACEDA**

Herrera N° 1231

Teléfono SOME: 22682 4511

Contacto: balmaceda@saludstgo.cl

- **NICOLA D'ONOFRIO**

Ricardo Cumming N° 1275

Teléfono SOME: 22671 9231

Contacto: donofrio@saludstgo.cl

- **CONCHA Y TORO**

Santa Mónica N° 2229

Teléfono SOME: 22673 5067

Contacto: conchaytoro@saludstgo.cl

- **BRASIL**

Rosas N° 1963

Teléfono SOME: 22699 0485

Contacto: brasil@saludstgo.cl

- **PARQUE FORESTAL**

José Ramón Gutiérrez N° 80

Teléfono SOME: 22664 1469

Contacto: parqueforestal@saludstgo.cl

- **DAVILA LARRAIN**

Dirección: General Gana N° 334

Teléfono SOME: 223867746

Contacto: davilalarrain@saludstgo.cl

- **GACITUA**

Dirección: Artemio Gutierrez N° 1354

Teléfono SOME: 223867747

Contacto: gacitua@saludstgo.cl

- **COQUIMBO**

Dirección: Madrid N° 789

Teléfono SOME: 22634 1780

Contacto: coquimbo@saludstgo.cl

- **ROJAS JIMENEZ**

Dirección: Alberto Rojas Jiménez N°21

Teléfono SOME: 223867749

Contacto: rojasjimenez@saludstgo.cl

- **SARGENTO ALDEA**

Dirección: Sargento Aldea N°1470

Teléfono SOME: 22386 7767

Contacto: sargentoaldea@saludstgo.cl

- **CAROL URZUA**

Dirección: Santa Rosa N°1727

Teléfono SOME: 386 7765

Contacto: carolurzua@saludstgo.cl